EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA

CONVOCA

A los profesionales de la salud interesados en cursar alguno de nuestros programas de posgrado de especialidad, alta especialidad médica o diplomados, para el proceso de Selección **2022-2023** en los siguientes planes académicos.

PLANES ACADÉMICOS

No.	Programa Académico (Especialidad)	Duración	Prerrequisito
1	Cardiología	3 años	Al menos dos años de Medicina Interna
2	Cardiología Pediátrica	2 años	Pediatría terminada
3	Cirugía Cardiotorácica	4 años	Al menos 2 años de Cirugía General
4	Cirugía Cardiotorácica Pediátrica	3 años	Cirugía Pediátrica
5	Nefrología	3 años	Al menos dos años de Medicina Interna
6	Reumatología	2 años	Al menos dos años de Medicina Interna

No.	Programa Académico (Alta Especialidad)	Duración	Prerrequisito
7	Anestesia Cardiovascular	1 año	Anestesiología terminada
8	Anestesia en Cardiopatías Congénitas (*)	1 año	Anestesiología Cardiovascular
9	Cardiología Geriátrica	1 año	Cardiología
10	Cardiología Intervencionista	2 años	Cardiología
11	Cardiología Intervencionista Pediátrica	2 años	Cardiología Pediátrica
12	Cardiología Nuclear	1 año	Cardiología / Medicina Nuclear
13	Cirugía de Malformaciones Congénitas del Corazón	1 año	Cirugía Cardiotorácica completa
14	Ecocardiografía	1 año	Cardiología
15	Ecocardiografía Pediátrica	1 año	Cardiología Pediátrica
16	Electrofisiología	2 años	Cardiología / Cardiología Pediátrica
17	Fisiología Cardiopulmonar	1 año	Cardiología / Neumología / Medicina Crítica

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

No.	Programa Académico (Alta Especialidad)	Duración	Prerrequisito
18	Hemostasia y Trombosis	1 año	Hematología / Hematología Pediátrica
19	Medicina del Enfermo Pediátrico Cardiovascular en Estado Crítico	1 año	Cardiología Pediátrica / Medicina Crítica Pediátrica
20	Rehabilitación Cardiaca	1 año	Cardiología / Cardiología Pediátrica
21	Resonancia Magnética Cardiaca y Angiotomografía	1 año	Cardiología / Cardiología Pediátrica / Imagenología
22	Terapia Intensiva Cardiovascular	1 año	Cardiología / Medicina Crítica
23	Trasplante Renal	2 años	Cirugía General / Urología
24	Unidad Coronaria y Urgencias Cardiovasculares	1 año	Cardiología
25	Cardiopatías Congénitas del Adulto (**)	1 año	Cardiología / Cardiología Pediátrica

(*) Este programa cuenta con reconocimiento Institucional, el reconocimiento de la UNAM se encuentra en trámite.

(**) Este programa, se encuentra en trámite la validación como Alta Especialidad ante la UNAM..

No.	Programa académico (Diplomado)	Duración	Prerrequisito
26	Fisioterapia en Rehabilitación Cardiaca	1 año	Lic. Rehabilitación Física/terapia física.
27	Ecografía en Cuidados Críticos	6 meses (Enero a Julio)	Medicina Interna / Medicina Crítica / Cardiología / Anestesiología / Medicina de Urgencias/ Cardiología Pediátrica / Neumología o Nefrología con interés en áreas críticas

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

REQUISITOS DE INGRESO

Los **aspirantes mexicanos** deberán cumplir con la siguiente documentación (requisitos) para considerarse elegibles para ingresar al concurso de selección de **Especialidades** y **Altas Especialidades**:

1. Solicitud de Ingreso. (<- Registro en línea)
2. Formato de Currículum Vitae (descargar archivo)
3. Fotografía a color (Reciente, con vestimenta formal).
4. Acta de nacimiento (actualizada).
5. Título o acta de examen profesional de médico graduado en escuela nacional o extranjera.
6. Certificado final de estudios de licenciatura expedido por la universidad de procedencia (calificaciones obtenidas en las diversas materias de la carrera médica con promedio general superior a 8.0).
7. Constancia de haber sido seleccionado en el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM).
8. Constancia, Diploma o Titulo que certifique la especialidad de procedencia con los años mínimos como prerrequisito, cumplidos a la fecha de ingreso **(ver prerrequisito).**
9. Constancia de término de Internado de Pregrado con promedio general.
10. Constancia de Liberación del Servicio Social.
11. Cédula Profesional de Médico General.
12. Cartilla Liberada del Servicio Militar Nacional. (Hoja de datos y hoja de liberación)
13. Credencial de Elector (frente y vuelta) o Pasaporte (vigentes).
14. Registro Federal de Contribuyente (R.F.C.).
15. Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P. formato reciente).
16. Carta de Intención, dirigida al Director de Enseñanza, Dr. Carlos Rafael Sierra Fernández (Especificando su plan profesional a futuro, la forma en la cual propone lograr sus metas y aportar valor e innovación a la medicina de su país). Formato: hoja carta, extensión máxima 500 palabras.

Los **aspirantes extranjeros** deberán cumplir la siguiente documentación para considerarse elegibles para ingresar al concurso de selección de **Especialidades** y **Altas Especialidades**:

1. Solicitud de Ingreso. . (<- Registro en línea)
2. Formato de Currículum Vitae (descargar archivo)
3. Fotografía a color (Reciente, con vestimenta formal).
4. Acta de nacimiento (actualizada).
5. Título o acta de examen profesional de médico graduado en escuela nacional o extranjera.
6. Certificado final de estudios de licenciatura, expedido por la universidad de procedencia (calificaciones obtenidas en las diversas materias de la carrera médica con promedio

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

general superior a 8.0, o comprobar equivalencia en **formato numérico con escala 0-10 / 0-100**).

7. Constancia, Diploma, o Titulo que certifique la especialidad de procedencia con los años mínimos como prerrequisito, cumplidos **a la fecha de ingreso (ver prerrequisito por programa académico)**.
8. Pasaporte (vigente).
9. Carta de Intención dirigida al Director de Enseñanza, Dr. Carlos Rafael Sierra Fernández (Especificando su plan profesional a futuro, la forma en la cual propone lograr sus metas y aportar valor e innovación a la medicina de su país). Formato: hoja carta, extensión máxima 500 palabras.

Los **aspirantes mexicanos y extranjeros** interesados en participar en el proceso de selección del **Diplomado de Fisioterapia en Rehabilitación Cardiaca**, deberán cumplir la siguiente documentación:

1. Solicitud de Ingreso. . (<- Registro en línea)
2. Formato de Currículum Vitae (descargar archivo)
3. Fotografía a color (Reciente, con vestimenta formal).
4. Acta de nacimiento (actualizada).
5. Título o acta de examen profesional de licenciatura graduado en escuela nacional o extranjera.
6. Certificado final de estudios de licenciatura expedido por la universidad de procedencia (calificaciones obtenidas en las diversas materias de la carrera con promedio general).
7. Constancia de haber realizado el Servicio Social (solo nacionales).
8. Cédula Profesional en caso de término de la Licenciatura, sí es seleccionado en la tercera fase deberá cumplir con este requisito (solo nacionales).
9. Cartilla Liberada del Servicio Militar Nacional (solo varones nacionales, hoja de datos y hoja de liberación).
10. Credencial de Elector (frente y vuelta) o Pasaporte (vigentes).
11. Registro Federal de Contribuyente R.F.C. (solo nacionales)
12. Clave Única de Registro de Población C.U.R.P. (formato reciente, solo nacionales).
13. Carta de Intención, dirigida al Director de Enseñanza, Dr. Carlos Rafael Sierra Fernández (Especificando su plan profesional a futuro, la forma en la cual propone lograr sus metas y aportar valor e innovación a la medicina de su país). Formato: hoja carta, extensión máxima 500 palabras.

Los **aspirantes mexicanos y extranjeros** interesados en participar en el proceso de selección del **Diplomado Ecografía de Cuidados Críticos**, deberán cumplir la siguiente documentación

1. Solicitud de Ingreso. (<- Registro en línea)
2. Formato de Currículum Vitae (descargar archivo)

3. Fotografía a color (Reciente, con vestimenta formal).
4. Constancia, Diploma o Titulo que certifique la especialidad de procedencia o que esta se encuentra en curso.
5. Cédula Profesional de especialidad (solo mexicanos).
6. Credencial de Elector (frente y vuelta) o Pasaporte (vigentes).
7. Carta de Intención, dirigida al Director de Enseñanza, Dr. Carlos Rafael Sierra Fernández (Especificando su plan profesional a futuro, la forma en la cual propone lograr sus metas y aportar valor e innovación a la medicina de su país) Formato: hoja carta, extensión máxima 500 palabras.

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso consta de tres fases.

1. La **primera fase** consiste en enviar documentación probatoria completa que permita identificar a los candidatos que cumplan los requisitos mínimos necesarios para ingresar a los programas académicos.
2. La **segunda fase** consta de **dos etapas**,
    1. En la primera etapa se evalúan los conocimientos teóricos (**Prerrequisitos** del Programa Académico de interés) de las especialidades de procedencia de los alumnos, para seleccionar al grupo con mejor desempeño, medido como todo aquel que supere la percentil 50% de la distribución de las calificaciones
    2. En una segunda etapa que consiste en una entrevista con los profesores del curso y en un examen de evaluación psicométrica multidimensional.
3. La **tercera fase** constituye la revisión individual de cada candidato para la elección de aquellos que cumplen el perfil idóneo de ingreso a nuestra Institución de acuerdo a la valoración del grupo de trabajo de admisiones del Instituto Nacional de Cardiología.

El valor que tendrá cada etapa se detalla a continuación:

FASE	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	
		PORCENTAJE	PUNTOS
FASE I 10%	SOLICITUD	REQUISITO	SI / NO
	PROCESO DE REGISTRO (DOCUMENTOS COMPLETOS, EN TIEMPO Y FORMA)	10%	10
FASE II 90%	COSTO DE RECUPERACIÓN	REQUISITO	SI / NO
	PERFIL ACADÉMICO Y PROFESIONAL	10%	10
	EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	50%	50
	EXAMEN PSICOMÉTRICO	10%	10
	ENTREVISTA PERSONAL	20%	20
	TOTAL	**100%**	**100**
FASE III	SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS CON MAYOR PUNTAJE	**SI**	**NO**

A continuación se detallan los pasos a seguir y los requisitos para el ingreso.

PRIMERA FASE

El período de esta fase está comprendido del **lunes 23 de mayo al lunes 22 de agosto de 2022** (**no habrá prórroga**), durante este periodo, usted deberá completar todos los puntos de esta primera fase de no ser así quedará invalidada su solicitud.

SOLICITUD DE INGRESO:

Al dar clic en **solicitud de ingreso**, se desplegará un formato que debe llenar en forma completa y se le asignará un **folio de inscripción**. Es importante llenar **en un solo intento** la solicitud para evitar la duplicidad de folios.

Deberá **guardar copia de la solicitud**, pues será el documento que lo identifique en todo el proceso.

DOCUMENTOS:

- Todos los documentos deben enviarse **en un solo correo electrónico** a la dirección:

  residencias_medicas@cardiologia.org.mx

- En el asunto debe traer el **folio de inscripción y el Programa Académico de interés.**
- En el cuerpo del correo debe traer: Nombre completo, folio de inscripción, programa académico de interés, nacionalidad, dudas o comentarios.

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ejemplo para envío de correo

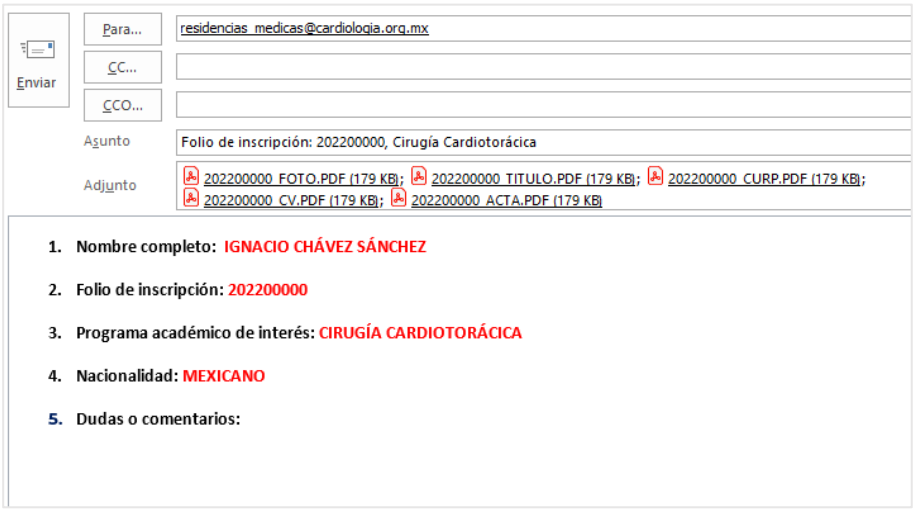

- Las **identificaciones, constancias, títulos y documentos** se deben enviar **escaneadas en formato PDF**.
- Es importante que **cada documento, se adjunte como un archivo independiente.**
- **Cada archivo** se identificará con el nombre del documento en forma breve, iniciando con el folio de inscripción, de la siguiente forma: **folioinscripción_documento (ejemplo 20220000_INE)**.
- La **fotografía** se debe enviar en **formato JPG**, con una resolución **de 200 dpi**, con un tamaño de fotografía de **2.5 cms de ancho X 3.0 cms de alto** (120 pixeles de ancho por 160 pixeles de alto) y **tamaño máximo de archivo 5 mb**. La foto a color, se muestran las imágenes de abajo como referencia:

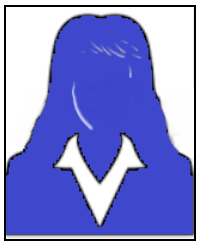

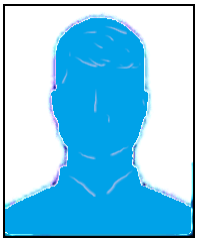

- **El no entregar los documentos como se solicitan, restará puntos de la Primera Fase.**

En cuanto la documentación sea recibida, se le enviará un correo de confirmación de recepción, esto no implica que la documentación recibida correcta, en caso de que falte algún documento o no pueda ser visualizado se solicitará completar su documentación (Fecha límite 22 de agosto de 2022), una vez revisada y validada, se enviará un nuevo correo que confirmará que la documentación se ha recibido completa.

El Grupo de trabajo de Admisión evaluará el perfil académico y profesional de cada aspirante y aquellos que sean seleccionados, completarán la fase 1 y serán propuestos para la fase 2.

Los resultados podrán ser consultados en la página de internet del Instituto a partir del día 01 de septiembre de 2022. En esta lista aparecerá el folio del alumno aceptado y el grupo de examinación al que pertenece.

Es importante mencionar que los alumnos que participen en la segunda fase deberán cubrir el costo de recuperación del proceso de selección mediante transferencia bancaria a la cuenta del Instituto Nacional de Cardiología, por un monto de $1,500 (un mil quinientos pesos mexicanos 00/100). Los datos específicos sobre el método de pago serán informados junto con la lista de seleccionados a la segunda fase.

SEGUNDA FASE

La **segunda fase** de este proceso, consiste en dos etapas que se detallan a continuación:

I. Examen de conocimientos teóricos. Evaluación a través de medios electrónicos, en examen de tipo opción múltiple, en donde se explorarán conceptos específicos de la especialidad de procedencia del candidato (**Prerrequisitos** del Programa Académico de interés). Este examen se realiza de manera presencial en el Auditorio del Instituto Nacional de Cardiología, en varios bloques de alumnos, en las siguientes fechas:

- **Sábado 01 Octubre 2022**
- **Domingo 02 Octubre 2022**

En función de los resultados del examen se seleccionará a los candidatos, para avanzar a la etapa II de la fase 2. El 03 de Octubre de 2022 se publicará la lista de aspirantes que acceden a esta etapa.

II. Examen psicométrico y entrevista personal. Los alumnos seleccionados a la etapa II podrán acceder en línea al examen psicométrico desde el 03 de Octubre y hasta el 07 de Octubre de 2022. Este examen evalúa múltiples dimensiones de personalidad, estabilidad emocional, tipo de inteligencia, estilo de aprendizaje y habilidades interpersonales. A partir del 10 de Octubre se programarán de manera individual las entrevistas, vía teleconferencia, con los profesores de los cursos y programas académicos específicos para una última revisión de cada caso en particular.

TERCERA FASE

A partir de la evidencia obtenida en las fases 1 y 2, con especial atención en la etapa I de la fase 2, el Grupo de trabajo Amplio, integrado por el equipo de profesores de cada curso en conjunto con la Dirección de Enseñanza, realizarán la tercera fase de este proceso, que consiste en la evaluación de resultados de cada candidato para seleccionar a los que cumplan con el perfil idóneo para lograr los objetivos educativos de cada uno de los programas.

La publicación de los resultados de la tercera fase de selección, se podrán visualizar a partir del 09 de noviembre del 2022 en la página de internet del Instituto, junto con las instrucciones para el proceso de inscripción.

INFORMACIÓN DE CONTACTO: Unidad de Atención a Aspirantes 2022

. Lic. Sandra Garcia Camacho
sandra.garcia@cardiologia.org.mx

Mtro. Héctor Mejía Saldaña
hector.mejia@cardiologia.org.mx